

EL CENTRO DE ESPAÑA

AÑO I.

Alcázar de San Juan, 23 de Octubre de 1910.

NUM. 32.

Problemas Nacionales

La próxima campaña vinícola. — Nuestros vinos en el extranjero.

Cada vez que pongo la pluma sobre las cuartillas para escribir algo relacionado con la uva no puedo menos de recordar las cifras que mi querido amigo el diputado Sr. García Berlanga consignó en un folleto publicado el año 903; y recuerdo aquellas cifras y me inspiro en aquellos conceptos, porque todo lo he visto confirmado mil veces en tierra de España, á la vista de la miseria de las gentes.

La uva es un elemento fundamental de nuestra agricultura, viven de ella millones de almas, representa el único porvenir de centenares de pueblos, contribuye cinco veces al Tesoro público, influye directamente sobre el valor de nuestra moneda y al cerrar estas cuentas hallamos el resultado de que esta riqueza nacional es la más abandonada del Estado, y los ciudadanos que en ella se emplean son los más perseguidos, acaso por ser los que sufren sus desventajas en más noble y patriótico silencio.

Después de atender durante seis años á las avaricias fiscales y á otras peores y de sufrir los efectos desconciadores de la abundancia, que tanto ahogan como empobrecen, hemos llegado al presente año en que la escasez circunstancial ha resuelto el problema que el Sr. García Berlanga encomendó á la filoxera. La supresión del impuesto de consumos sobre el vino en las grandes poblaciones ha promovido el mercado interior y en el momento actual se ofrece á los viticultores el consuelo de que, aquellos vinos sobrantes del consumo nacional son requeridos por el extranjero, donde las enfermedades de la vid permiten á la uva española un porvenir que podrá durar pocos años, pero que al fin representa un beneficio deseado para los que tanto lo han menester.

La esperanza de la viticultura no está sólo en la seguridad de vender el vino, sino en que los precios de venta sean remuneradores y esta esperanza se veía cierta desde principios del verano, en que comenzaron á elevarse las cotizaciones de los vinos franceses, y se afirmó cuando el cálculo de las cosechas europeas nos ha dado la cifra de diez millones de hectólitros que Francia se vé en la necesidad de adquirir en las bodegas españolas.

Desequilibrio del mercado interior.

Con estos antecedentes hemos llegado á la vendimia, ya terminada en toda España. La cosecha cubre, á duras penas, la tercera parte del producto normal y por esta causa, aunque el precio de la uva ha sido elevado (0'15 ptas. el kilogramo en casi todas las comarcas) no representa utilidad remuneradora.

La práctica demuestra que 150 kilogramos de uva producen un hectólitro de mosto. Los residuos de la vinificación corresponden aproximadamente á los gastos. Así, pues, el coste del vino en la presente cosecha es de 22'50 pesetas.

Claro es que esto no puede ser el precio en venta. Sin facturas en este cálculo el beneficio del viticultor, la amortización de maquinaria y las exigencias de la Hacienda pública.

Si á estos conceptos aplicamos 3 pesetas por hectólitro, resulta el vino elaborado á 25'50 pesetas. Pues bien, cuando el mercado francés se dispone á comprar en España más de 20 millones de hectólitros al precio que sea menester pagar y cuando el precio de coste de un hectólitro de vino es de 25'50 pesetas en bodega, se ofrece á bordo en Alicante, vino manchego á 23 pesetas. A ver si hay alguien á quien le quepa en la cabeza este absurdo.

Aun cuando los efectos de este desequilibrio alcanzarán solo á la clase puramente industrial, no por eso serían menos lamentables, pero es que alcanzan en mayor proporción á la viticultura porque no se vende sino la décima parte de la uva recolectada; las nueve décimas partes son convertidas en vino por los viticultores-cosecheros, de donde resulta que el perjuicio se extiende por los campos, para restar elementos de vida á los proletarios y de cultivo á las plantaciones. Por esta razón se trata de un problema nacional, planteado por unos cuantos especuladores, contra la gran familia vitícola, que presta calor á este suelo inagotable de sacrificios y de paciencia.

Los vinos artificiales

Cuando se discutía en el Congreso de los Diputados la totalidad del Proyecto de ley de alcoholes presentado por el Sr. Osma, publicó *El Imparcial* un artículo mío. En aquel trabajo y aquel mismo día en el Círculo de la Unión Mercantil ante miles de viticultores, expuse una doctrina y cité unas cifras que obligaron á muchas personas sensatas á reflexionar. Yo no podía ser sospechoso. Representaba los intereses de muchos pueblos manchegos cuya opinión, que yo ayudé á formar, era francamente hostil á la ley de alcoholes, y sin embargo defendí la conveniencia del impuesto, porque adquirí el convencimiento de que había en él una tendencia beneficiosa para la viticultura, con tal de que aquellos principios económicos se rodearan de las garantías necesarias, para que los males que tratábamos de atajar no vinieran por otros caminos.

He sostenido y seguiré sosteniendo que los vinos artificiales y adulterados son el mayor enemigo de la uva, y que ese enemigo no se puede combatir sino con el impuesto elevado, muy elevado sobre el alcohol. Algo y aun mucho evitó la desgravación en consumos, pero no es bastante cuando el precio, por motivos de escasez ó de actividad en la demanda exterior, adquiere una elevación compatible con las matemáticas del fraude.

¿Se hace vino artificial? Sí, se hace mucho. Los lectores van á conocer este asunto al detalle. El vino artificial se hace por dos procedimientos: uno ahora, en la vendimia, usado por grandes elaboradores y usado en gran escala. Otro es el que emplean los vendedores junto al público consumidor.

Consiste el primero en fabricar mostos artificiales. A la cascara de uva blanca se añade agua azucarada con 7 grados de densidad ó menos aún, si el precio de la azúcar no lo consiente, y se adicionan las sales y áci-

dos libres más fundamentales en el jugo de la uva, como son, goma, pectina, ácido tártrico, racémico, cítrico, etcétera. Menos mal si se emplea el azúcar de caña, porque también se utiliza la glicosa preparada con féculas, que contiene materias perjudiciales y al fermentar desarrolla cantidades relativamente considerables de alcoholes butílico y amílico, de pernicioso efecto para la salud.

Dispuesto de tal modo el líquido, fermenta rápidamente y se convierte en vino de siete ó ocho grados de alcohol que se elevan á voluntad del bodeguero. Este vino contiene todos los principios del vino natural, es más ó menos grato al paladar, más ó menos contrario á la salud, no nace de la uva y siendo más barata su obtención, permite la competencia ruinosa para muchos y favorable para muy pocos. El precio de coste de este vino artificial, empleando los mejores productos, es de 14 pesetas hectólitro.

El segundo procedimiento consiste en fabricar el vino en pequeñas cantidades, según el consumo.

Ya saben los vendedores de vino que la adición de agua produce lo que vulgarmente se conoce con el nombre de «vino mojado». Para evitar esto se emplea el agua alcoholizada. Veamos la fórmula, suponiendo que la operación se realiza dentro de Madrid.

Cuando hago este cálculo, se cotiza el alcohol industrial á 146 pesetas hectólitro, más 25 de consumo, resultan los 12 grados de alcohol á 21'50 pesetas. Mézclase á esta agua alcoholizada la quinta parte de vino natural y algún aumento de ácidos y otros elementos vínicos y tendremos por menos de 25 pesetas un hectólitro de vino en condiciones para el mercado.

Ved por qué medios tan sencillos se aumenta en España la producción de las viñas que rinden, por sí solas, más cantidad del fruto necesaria para el consumo. Es la eterna paradoja que altera los más bellos principios económicos, cuando no se vive bajo el imperio de gobiernos atentos al interés público, observadores del funcionamiento de todos los elementos de vida nacionales y dispuestos, mediante un conocimiento sólido de las cosas, á emplear los medios necesarios á fin de que la normalidad industrial y económica no salga de sus límites para obedecer á las más inmorales perturbaciones.

Dejemos manipular libremente á los fabricantes de vino artificial y adulterado y tendremos que el mercado francés nos abandonará, dejando firmada una patente de desprestigio, y mientras algunos vendedores de vino se enriquecen por medio del fraude, los viticultores se echan las manos á la cabeza viendo que sus familias perecen de hambre y sus campos se visten de miseria.

Remedio eficaz. — Un elemento para la sustitución del impuesto de consumos.

Vuelvo al tema de mis campañas. El impuesto sobre alcoholes debe elevarse inmediatamente, para que cumpla dos fines altamente beneficiosos: impedir la fabricación de vinos artificiales y sustituir el impuesto de consumos.

El Sr. García Berlanga convenció

al Ministro Sr. González Besada de la oportunidad de reducir el impuesto. Procedió rectamente, porque buscaba la destrucción de un mal gravísimo que era la defraudación de la renta. Con el impuesto elevado se produce un foco de inmoralidad espantoso; el Estado no recauda y los fabricantes de buena fé y los viticultores se arruinan, porque los precios del mercado van siempre arrastrados por las diferencias causadas por el fraude.

Algunos minutos después de pronunciar el digno diputado por Requena su notable discurso, por cuyo razonamiento retiró el Ministro el proyecto para reforma, paseábamos solos el Sr. Berlanga y yo por el Retiro y le dije: — Pero no sería mejor el arrendamiento del impuesto con los mismos tipos y aun elevados y con mayores facilidades de exacción? — Sí, me respondió, pero eso es imposible.

Acaso en esta frase va contenido el *spiritus intus* de todo un sistema, que no sé si llamarlo político ó sociológico. No es posible en España todo lo que he enunciado, sino cuando se ha de realizar sobre la masa inconsciente de los pueblos y sobre la sangre tranquila de los campos.

Si la reforma puede alterar los intereses creados por el favoritismo y el privilegio, entonces el problema es pavoroso porque en el solar de España tiene menos autoridad el dueño que la servidumbre.

Sea ó no posible el arrendamiento del impuesto de alcoholes yo sostengo que si ese contrato se llevara á cabo y el tipo del tributo se elevara á 200 pesetas por hectólitro, el Estado percibiría no los 120 millones que resultarían si el consumo del alcohol alcanzara la cifra actual, porque es de suponer que se redujera; pero siempre habría de cubrir la cifra correspondiente á los 84 millones que rinde el impuesto de consumos y los 15 millones calculados á la renta de alcoholes.

Ya cuento que se ponga al párrafo anterior el comentario de «disparate» porque no olvidó el valor que en este país tiene el concepto de «pagar poco» que ha llegado á constituir un prejuicio. ¿Es muy elevado el tipo de 200 pesetas? ¿Pero es que no sabemos que en Francia paga 415 francos?

Sería insoportable este tributo cuando se le hiciera compañero del fraude ó si el alcohol fuera un líquido de primera necesidad, destinado al consumo directo; pero no puede serlo cuando la utilización es indirecta y en tales proporciones y circunstancias que bien merecen la pena de ser gravadas, si por este medio se resuelven problemas más esenciales para la vida de la riqueza general y del proletariado.

Treinta copas de coñac ó de ron pueden venderse de un litro de líquido que tampoco es un litro de alcohol de 97 grados. Pero supóngase que esas treinta copas van afectas á la totalidad del impuesto, y resultará que el consumidor pagará siete céntimos más por la copa que le cuesta una ó dos pesetas.

El encabezamiento de vinos para la conservación será otro argumento, cuya verdadera fuerza vamos á examinar.

Algunos céntimos más de dos pesetas costará el grado alcohólico. Supongamos que el vino necesita tres grados y resultará que el hectólitro de ese vino generoso cuesta seis pesetas más, ó lo que es igual, treinta céntimos cada botella que hoy se paga á cuatro pesetas la más barata.

Los medicamentos sufrirán también los efectos del impuesto, pero en tal cuantía que bien puede ser soportada por la tarifa farmacéutica sin que pueda echar de menos el beneficio racional.

Los líquidos de perfumería que satisfacen necesidades del refinamiento y del lujo, propias siempre de las clases acomodadas, serán objeto del gravamen; pero tengamos presente que las necesidades del Estado deben ser satisfechas con un principio de equidad social en armonía con la facultad de percibir los beneficios de ese mismo Estado y es indiscutible que goza más de la perfección política el *sporant* cuyo automóvil requiere el pavimento asfaltado que el obrero cuyo mayor y quizás único beneficio consiste en disfrutar, no siempre íntegramente, de las garantías constitucionales.

Por lo que se refiere á la viticultura, maldito si esa elevación habla de perjudicar, siempre que la exacción se realizara honradamente.

La campaña vinícola anterior nos ha demostrado que ha quedado anulada una gran parte de la superproducción de vino y si el impuesto de consumos fuera definitivamente suprimido, aumentaría sin duda alguna, la potencia del mercado nacional hasta quedar equilibrado con la producción vitícola. Pero además se van abriendo á nuestra exportación algunos mercados americanos y alemanes y acaso el de Francia no se reponga en varios años de la enfermedad que sufren sus viñedos. Se extiende también la filoxera por España sin que acompañen las esperanzas en las replantaciones y todo, en fin, abona la necesidad de conservar la propiedad vitícola, dándole garantías de normalidad, del mismo modo que se han concedido á otras industrias menos acreedoras al criterio proteccionista, porque perjudican el interés general con su imposición inmerecida y despotica.

Allá vá la materia de discusión; pero téngase presente que hay en este problema un factor esencial de vida para las clases vitícolas y de orden para la normalidad mercantil, que influye poderosamente sobre el prestigio nacional. La viticultura puede vivir con la norma económica creada por el falsificador. La vida mercantil no puede ser orientada por la inmoralidad de unos cuantos porque á ese paso llegaríamos á una corrupción legal inaguantable.

El Sr. Canalejas conoce los términos de este problema y á su privilegiado entendimiento someten los viticultores esta fórmula: Para impedir la fabricación clandestina se ofrece al Tesoro público una renta cuantiosa y se asegura la entrada en España de más de 200 millones de francos á que ascenderá el importe de los vinos que deben exportarse.

F. MARTINEZ Y RAMIREZ.

EN DEFENSA PROPIA

Triste cosa es que en este país nunca podamos marchar á derechas. Hace siete años se produjo una agitación tremenda en las clases vitícolas. Los trastornos inevitables de una ley fiscal determinaron enormes quebrantos. A fuerza de trabajo, de propaganda y de protestas nacionales vino una compensación beneficiosa; la desgravación del impuesto de consumos sobre el vino en las grandes poblaciones y al mismo tiempo una notable disminución de las cosechas de uva, enfermedad de filoxera y castigada por los helios. Unas y otras circunstancias trajeron cierta situación halagadora. El mercado nacional se había repuesto; la exportación nos llamaba con invitaciones de esperanza, y cuando tal estado se dispuso á normalizar la vida de la uva, el equilibrio se rompió de improviso y de nuevo se presenta un cuadro sombrío, delineado por ansias inmoderadas del mercantilismo, que amenazan á la viticultura de España con el descrédito y la ruina.

Se explica y hasta se justifica la lucha entre el contribuyente y el orden fiscal, porque es el modo de encauzar la vida del Estado, pugnando de un lado por alanzar el perfeccionamiento y limitando, de otro, los dispensos de la economía; lo que no tiene explicación racional es que los mismos interesados en la mayor normalidad del sistema agrario, aquellos que desarrollan su vida mercantil apoyándose en la riqueza pública y que se pasan la vida renegando de los malos gobiernos, desnaturalizan la industria, burlan las leyes y alteran profundamente los fundamentos de la riqueza general, para deducir ganancias que nadie discutiría si no se realizaran fatal y necesariamente á expensas de las clases humildes.

Se están elaborando vinos que no proceden exclusivamente de la uva, y eso no puede pasar aquí en España; donde millones de almas se alimentan del fruto de su trabajo heroico. No es lícito, dígame lo que se quiera, el acto industrial de aumentar en las bodegas el poder productor de la uva, porque con ello se perjudica el interés de muchos con un discutible beneficio para pocos.

El vino es un producto natural, de ninguna manera un compuesto químico al libre arbitrio del enólogo. Elaborar distintas variedades de vino es cosa muy distinta á emplear medios de aumento desproporcionado y caprichoso. Y sobre todo, cuando esa combinación industrial determina competencia contra el producto natural, amparado y definido por las leyes, el acto entra de lleno en una responsabilidad tanto más exigible cuanto mayor sea la esfera de acción de sus efectos perturbadores.

Todos sabemos que con «casca», azúcar y agua se obtiene un mosto que después de fermentado resulta un líquido químicamente parecido al vino, pero ¿de dónde se saca que eso es vino? ¿Deja de ser producto del jugo de la uva? pues será un líquido X, pero en modo alguno vino que tenga de echo á concurrir al mercado con esa denominación y esos honores. Dígame que es un producto industrial, pónganle un nombre adecuado, pero de tal modo que se pueda diferenciar del producto de la uva, para que el consumidor sepa lo que adquiere y para que las leyes lo amparen ó prohiban.

¿A dónde iríamos á parar si esa industria fuese lícita? Deberán suponer quienes la ejercen que los demás viticultores tendrían igual derecho á elaborar esos caldos y si esto sucediera ¿no se les ocurre pensar el temiendo perjuicio que habría de caer sobre la uva?

Por ese procedimiento bastaría la quinta parte de uva para subvenir á las necesidades del mercado nacional y las cuatro quintas partes restantes se quedarían en las viñas. ¿No parece esto una alteración criminosa de las leyes naturales y de los principios económicos? Pues si esto sería así

usando todos de la misma facultad, claro es que sigue siéndolo cuando lo realizan unos pocos.

Esa nueva industria causa el descenso de cinco pesetas en el precio del hectólitro de vino y siendo la producción aproximada de la región manchega tres millones de hectólitros, á esta tierra se le priva de *quin-ce millones* de pesetas que corresponden en su mayor parte á los viticultores, á los hombres que riegan los campos con el sudor, á la clase humilde y sufrida que caracteriza con dignidad y nobleza esta desventurada región de España. Y eso es sencillamente inaguantable.

Como un solo hombre deben levantarse todos los viticultores manchegos en defensa de su derecho y de su bienestar, para pedir al gobierno el necesario y justo amparo contra las avaricias del mercantilismo.

Abraze por el gobierno una información pública, defínase clara y categóricamente lo que se entiende en las leyes por «vino» y venga con urgencia una inspección intervenida por una comisión de viticultores y vinicultores que examine todas las principales bodegas de la Mancha.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola de Valdepeñas, los Sindicatos y los organismos todos de la región, tienen la palabra.

El mundo marcha

Pese á los recalcitantes, á los reaccionarios, y á los que buscan en la revuelta pesada abundante, la solución política de Alcázar se ha resuelto, como yo deseaba, como yo quería, como yo anuncié una, otra y cien veces á los taciturnos, vacilantes y á los codiciosos.

Perdóneme los lectores este arranque de satisfacción personal, de vanidad, si así quieren calificarlo; pero es lo cierto que en estos meses pasados he sido yo el único que he empujado la nave, mantenido la esperanza y alentado al elemento democrático con mis afirmaciones rotundas, con mi campaña enérgica.

Al pronosticar, con tan firme seguridad, que la candidatura de Melquiades Alvarez se consolidaría en Alcázar, al rechazar con brutal decisión las proposiciones de los dignísimos representantes de Gijón, me sentía impulsado por el más noble de los sentimientos, por el amor á esta tierra manchega, y por la más vehementemente fé, la fé que nace de convicción sincera.

Melquiades Alvarez no podía dejar esta tierra de experimentación política, que tan espléndidamente ha respondido á su infatigable labor propagandista, ni puede dejarla, ni la dejará, porque es labor que ha de hacerse extensiva, centrifuga, irradiando en todas direcciones, por esa virtud difusiva de las ideas, como irrada la luz, el calor y la electricidad.

El ilustre Maestro nos ha dicho cien veces y demostrado con múltiples ejemplos, que las formas de gobierno son accidentales, que la monarquía puede ser regeneradora en el orden político, social y religioso, como la república puede ser despotica y tiránica. Esta doctrina la desarrolló admirablemente Cristino Martos, monárquico, cuando más intenso eran los delirios federalistas de la Revolucion de 1868; fué afirmada por el gran tribuno, Castelar, cuando licenció sus burocracias para que ingresaran en la monarquía; los republicanos portugueses acaban de declarar que no hubieran hecho la revolución si D. Manuel hubiera señalado su reinado con una política democrática.

En esta sana labor propagandista de progreso, libertad é independencia civil podemos marchar estrechamente unidos con Melquiades Alvarez todos los monárquicos, porque es una labor cultural, civilizadora y de defensa, á la vez, contra todas las fuerzas reaccionarias y clericales, contra jaimistas y dinásticos, que perfectamente organizados marchan, bajo la dirección de Roma, con un falso emblema religioso, á la reconquista de

un pasado embrutecedor y humillante, á un régimen de esclavitud é inquisición.

Estamos atravesando un momento de fragoras, aunque por fortuna incruenta lucha; el partido liberal, con Canalejas al frente, fiel á su historia, se propone reconquistar todas las libertades perdidas y la independencia del Estado; las falanges del fanatismo, en apretado haz, luchan desafiadamente amenazándonos con la guerra civil; los altos poderes, por convencimiento y aleccionados hoy con los sucesos de Portugal, parecen dispuestos á emprender una marcha de frente, buscando ambientes civilizadores, y es, por tanto, de absoluta necesidad que todas las fuerzas democráticas españolas en estrecha alianza para este fin, den la batalla y derroquen, de una vez, para que no vuelva á levantar la cabeza, ese poder anónimo, misterioso y envilecedor de jesuitas y frailes.

El mundo marcha y nosotros no cesitamos marchar al paso del mundo.

FEDERICO ORDA.

PLÁTICAS MNCHEGHS

EL MEJOR REMEDIO

—¿Aónde vas tú tan temprano? —¿Que aónde voy yo? pues con esta, que ende que vino á este mundo no ha hecho más que darme guerra, y voy á ver si le mandan pu ahí tres ú cuatro recetas y engorda algo, porque paece purica una sanguijuela, y cuasi está entrá en los quince, conque más que apaña, Petra.

—Como que la encanijastes tan presto, según la cuenta, tó el veneno que le distes le tié que salir, por fuerza. —Andá! si fuése por eso, de los nueve, ¿edía ocena son canjes y se comen los panes grandes á espuestas y ésta escome ende luego, porque siendo pequeñeja le debió de hacer mal de ojo una mujer forastera, y aunque le dá de seguía tó lo que dijo la Pepa, que entiendo mucho de males, y le puso una cadena con la higa y la pesemos con torobisno, ni mieja se le alvirrió que engordase.

—¿Cuidado, hija, qué rareza! —Luego, compuso el demonio, que le mordiese la perra y por sí ó por no, pus tuve que ir á la saluadera, que le mandó una bebia y en el cocote unas friegas con vinagre.

—¿Y le surtieron? —¡Vaya! no ha abiao surtiero; pero ahora lo que le pasa es que por de noche ensueña qui que se traga n bolínche y qui que vé una cabeza todica llena é busanos y luego, cuando dispierta, hace muchimos visajes y le dá cá pataleta que estroza tó lo que pilla, pero que al contao que almuerza la tiés como si tal cosa y barriendo si se terciá; por eso no hay quien me quite que tó le viene de herencia, porque yo, cuando muchacha, que fuí á vivir con mi agüela, me dió por estar metta cuasi siempre en la alhacena comiendo pan y tocino y luego ya de moceja me daban las privaciones si no salía á la puerta pá ver de pasar los mozos montas en las bicieletas.

—Pero á ti te se quitaron las privaciones aquellas. —Claro; como que Celipe, que está en gloria, era tan bestia, me arreaba cá somanza, que aque lo encenda yesca, tan pronto como me vía que escomezaba á hacer mucacas. —Pus, hija, cáisala presto y si tié suerte y tropiezza con un hombre que le atice por cá sponcio una celpa,

pué que antes de los tres meses ya la tengas gordá y güena y así te quitas de cargos y ella estará tan contenta.

FRANCISCO SEVILLANO

Cuestiones de gobierno

Al salir el Sr. Canalejas para Valencia, donde permanecerá hasta el miércoles, deja en Madrid dos cuestiones principales: la negociación con el embajador de Marruecos y la discusión económica. No incluimos en esta categoría los proyectos de carácter clerical porque no tienen ya la menor importancia, pues para nadie es un secreto que la ley del candado se acepta incluso por los obispos más intrasigentes. Ello no merece la pena de una oposición ruda ni, por otra parte, sería oportuna, dada la ineffectividad de la campaña para causar la vuelta de Maura al poder, que es lo que en todo caso buscarían los reaccionarios.

La negociación hispano marroquí anda por buen camino. Basta leer los periódicos afectos al gobierno para ver que la satisfacción sale sin que se pueda remediar. Y más vale así.

Tendremos probablemente una concesión aduanera para cobrar la indemnización de cien millones de pesetas, que bien puede ser un semillero de cien millones de disgustos, pero á prevenirlos ó curarlos se está preparando el presupuesto de guerra.

Es verdaderamente ingeniosa la labor. Cualquiera diría que á todo esto y á lo que venga dió motivo la agresión de los rifeños sobre cuatro obreros que trabajaban fuera de Melilla en las obras de un ferrocarril francés. Ni por los pelos puede pescarse el argumento.

La cuestión económica ha experimentado un cambio radical. Los presupuestos se han modificado para que el extraordinario del empréstito de 1.500 millones sea completamente separado.

No habrá tal separación, porque el proyectado empréstito no ha nacido con viabilidad y es muy probable que ni siquiera se discuta. No está el horno para bollos.

Del presupuesto ordinario se está sacando lo que se puede para atenciones ajenas á la riqueza pública y á la instrucción: estas dos atenciones se dejan para luego. A bien que no son urgentes.

La rebusca

Hay en la Mancha la generosa costumbre de otorgar amplia libertad á los obreros pobres para que recolecten de las viñas la uva que se dejó en la corta principal, por olvido ó por falta de madurez y en estos días tibios del otoño se ven grupos disimulados que caminan entre el verde oscuro de los pámpanos parcheados de colores rojos, buscando la ofrenda hidalga del patrono manchego.

Casi siempre es un hombre acompañado de una mujer y de un niño y de la inseparable burra menuda y nerviosa tan inteligente y dócil como sus amos. El pequeño grupo marcha despaacio por entre las cepas, apartando sarmientos y dirigiendo las miradas escudriñadoras que presentan los grumos. De vez en vez se detienen las personas y luego se acercan á la burra para depositar en la cesta el fruto hallado.

Uno de estos grupos venía tardes pasadas hacia el pueblo y al cruzar junto á una pareja de frailes que paseaban algunos metros delante de mí, el hombre exclamó al saludarme: —Bien podían esos estar rebuscando. El obrero puso cara hosca, la mujer una sonrisa maliciosa, el chico una carejada de satisfacción y la burra siguió su paso de cansancio. No pude menos de reflexionar sobre la significación eminentemente humana de cada uno de los signos arrojados á la cara de aquellas gentes por su peculiar sentimiento, pero con-

sideré que la vida no da saltos en las tinieblas; se desarrolla metódicamente, sirviéndose del apoyo del pasado para dar un avance en el porvenir. Ni los radicales podrán activar desmedidamente los fuegos del progreso ni los tradicionalistas conseguirán atajar y detener las cosas que marchan empujadas por el movimiento de los mundos. Ello ha de ser á pesar de todo.

Lo que me acompañó en el resto del paseo, fué la idea de la rebusca y consideré que no ha sido buena la cosecha para que los frailes puedan hallar remuneración á su trabajo.

Grupos de rebuscadores no faltan, pero no hay cosa de provecho á que echar mano. Las granizadas del mes de Julio del 909 caídas sobre los campos catalanes, produjeron tal descenso de temperatura en el resto de España que desapareció más de la mitad del fruto y el poco que resistió á la tormenta, se halla desmedrado y agrio.

Para colmo de reveses, apareció la tempestad portuguesa y allí no quedaron ni pámpanos para un remedio.

Decididamente, el dinero de San Pedro cuya recolección ha quedado á cargo de monjes, no está para rebuscas y gracias á que puedan ir tirando los rebuscadores.

LUIS DORIA.

ACLARACION

En el artículo de fondo de nuestro número anterior aparece una frase cuyo verdadero alcance vamos á determinar claramente para que no pueda servir á maliciosas interpretaciones.

Incidentalmente dijimos que, nuestra zona de reserva militar se parece á un obispado *in partibus*, porque así como estas diócesis carecen de fieles, de análogo modo las zonas de reclutamiento no tienen más soldados que los figurados en las listas de las oficinas.

No tiene ni puede tener otro alcance aquella frase, que para nada se refiere al trabajo que pueda pesar sobre los dignos jefes y oficiales con quienes convivimos en agradable y constante trato.

LA VENDIMIA

Han terminado en todos los pueblos de esta región las operaciones de vendimia.

En los últimos días descendió algo el precio en casi todos los pueblos, especialmente para la uva blanca, pero se pueden considerar incluidas todas las cotizaciones entre 1'50 y 1'75 arroba.

Comienzan á ofrecerse vinos nuevos. La calidad es buena y el color bastante fijo.

No podemos dar cotizaciones ciertas porque no se ha normalizado ninguna plaza mercantil, pero hay la impresión de que si los vinos artificiales no desconciertan los mercados, el precio general de la Mancha no bajará de 24 pesetas hectólitro.

El grave problema de los vinos artificiales preocupa con harta razón en todos los pueblos vitícolas y está á punto de causar violentas conmociones.

Al principio de este número nos ocupamos de este asunto y seguiremos en la campaña mientras las clases interesadas en ella, necesitan nuestro apoyo y demuestren empeño en defenderse.

Los viticultores no deben olvidar que nuestra única misión consiste en apoyar sus pretensiones, y que en esta campaña no tenemos otra participación ni otro interés que cooperar al beneficio público. De manera que, si la opinión general no presta el debido calor á este asunto, estará demás todo nuestro esfuerzo.

Para defender el interés de los viticultores y cosecheros nos proponemos llegar hasta donde sea preciso, siempre que á nuestra labor se preste la debida atención, por quienes tie-

nen comprometido en el problema mucho más que este periódico, guiado única y exclusivamente por el concepto de sus deberes.

NOTAS DE ALCÁZAR

Del Municipio.

A principios del mes actual insertamos en esta sección una nota para protestar de la conducta observada con dos Sres. Ingenieros Agrícolas de Alcabete, que se proponían dar una conferencia en esta población para divulgar conocimientos de Agricultura.

Recibió á los indicados profesores el Secretario del Ayuntamiento señor Ropero, y es de presumir la clase de recibimiento que les fué dispensado, teniendo en cuenta la desagradable escena que se desarrolló en el Casino y las frases que aquellos señores dejaron escapar en el andén de la Estación, para lamentarse de la desconfianza de que habían sido objeto.

Esperábamos que el Sr. Ropero daría cuenta, por cualquier medio, de su conducta con aquellos señores y nosotros le ofrecimos las columnas de este periódico. Pero hemos esperado en vano. A nuestra corrección responde el Secretario del Ayuntamiento con el silencio, y al cumplimiento de sus deberes, con la indiferencia.

Crea el funcionario municipal que nos duele en el alma tener que ocuparnos de nuevo de este asunto para formular censuras. Hubiéramos preferido tener á la mano motivos de disculpa, porque los ataques no pueden servir de satisfacción sino á los periodistas que no saben escribir de otra manera.

Por circunstancias de todos conocidas, tiene hoy la Secretaría del Ayuntamiento de Alcázar más importancia que en otras épocas. La persona que desempeña ese cargo debe suplir deficiencias y cubrir defectos y no puede olvidar que el Ayuntamiento es una representación popular, responsable del uso que se haga de la consideración pública de Alcázar.

El Secretario no puede ser hoy un escribiente dedicado á despachar asuntos de puro trámite; debe ser una persona discreta, bien educada y celosa de las prerrogativas y respetos que debe merecer el vecindario. Si el Secretario del Ayuntamiento olvida estos caracteres, falta á su deber y ofende á la dignidad y al decoro público, porque en más de una ocasión han de estar en sus manos estas cualidades del pueblo.

A cualquier dependiente del Municipio y aun á otras personas que no son dependientes, puede perdonarse una falta de atención cometida contra dos personas ilustradas que vienen á favorecer la cultura de este pueblo; al Secretario del Ayuntamiento no pueden ser perdonadas estas faltas, porque dan ocasión á comentarios que denigran al cuerpo social, dando una idea de inferioridad mental que no es cierta.

Personas hay en Alcázar á quien ese funcionario, que no desempeña su cargo gratuitamente, pudo acudir en demanda de ayuda para tratar á aquellas dos personas como era debido y para facilitarles el noble cumplimiento de su misión. ¿Por qué no lo hizo? ¿Es que entiende el Secretario del Ayuntamiento que es así, con indiferencias y desdenes como se sirve bien al pueblo de Alcázar?

Presumimos que el Ayuntamiento no ha de tomar en consideración estas quejas, aunque bien debiera hacerlo, con el fin de averiguar quién es el responsable del papel desairado que se hizo desempeñar al pueblo de Alcázar, pero no estará de más que el público tome buena nota por sí alguna vez es oportuno recordarla.

Nuevo Juz. Ha sido nombrado Juez de este partido el que desempeñaba igual cargo en Elche D. Tomás Pérez y Pérez.

Es el nuevo funcionario una persona dignísima, de recto espíritu de justicia, muy ilustrada y de reconocida y bien demostrada probidad.

El Sr. Pérez se encuentra enfermo en Elche y tardará algunos días en posesionarse de este Juzgado, al que ha sido trasladado por su propio deseo.

Joven abogado

Con gran aprovechamiento ha terminado sus estudios de Abogado don Alvaro González Arias, hijo del señor D. Alvaro González Mena.

Viaje de los reyes.

Anoche, después de cerrada la edición de este periódico, debieron pasar los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria por esta Estación de paso para Valencia.

A la hora de escribir estas líneas se están tomando las ordinarias precauciones por la Guardia civil y agentes de policía.

TOROS

El domingo anterior se celebró en nuestro circo taurino una novillada con tres toros de Oforo á cargo de Manuel Rubio, Maera, y otros cuatro compañeros de su categoría.

Maera es hijo de Alcázar y tenemos que rendir pleitería al paisanaje. No faltaba más.

Los toros resultaron mansurrones, pero se dejaron torear, especialmente el último.

Maera estuvo hecho un coloso, toreando de capa y matando.

A la primera res le dió una estocada, cuatro medias y un pinchazo, y el presidente dió dos avisos. Fué una verdadera lústima que el toro no se dejara matar con más calma.

En el segundo hizo el diestro un trabajo de muleta inteligente y lucido y recetó cuatro pinchazos y media estocada.

También tuvo este toro toda la culpa de lo que ocurrió.

El último llegó á la muerte alargando la gaita y tiró una tarascada muy regular al matador en el momento de dar el primer pase con la izquierda.

El muchacho se reportó y después de dos desares y de un pinchazo, metió media estocada del lado de acá, muy bonita.

Maera fué sacado en hombros de su carifloa familiar.

Los peones trabajaron á toda ley, banderillero con mucha valentía y ayudaron al maestro con la mejor voluntad del mundo.

Información Comercial

FRANCIA

Situación viti-vinicola. — El Sr. Gónzál de España en Perpignan remite la siguiente información:

Desde hace unos días han empezado las vendimias en este Departamento, cuya operación se está llevando á cabo con toda actividad y en buenas condiciones, por ser el tiempo favorable para recoger las uvas.

El vino ha desmerecido bastante en gran parte del Rosellón, debido á las invasiones del mildew que se ha desarrollado últimamente á pesar de los tratamientos cúpricos que con esmero suelen aplicarse los agricultores. Cabe deducir, pues, que la producción vitícola no excederá de media cosecha.

En cambio en el Departamento del Aude la vendimia será insignificante.

Los precios se mantienen firmes, con tendencia siempre al alza. El vino añejo, cada vez más escaso, se paga de 40 á 45 francos el hectolitro, y el nuevo de 30 á 35 la misma medida. Los vinos que tienen de 7 á 8 grados suelen cotizarse ahora de 3'50 á 3'80 el grado.

La situación, á causa del alza de los vinos, es muy difícil para los comerciantes en grande escala; pero deberán conformarse, porque desde hace diez años se habían habituado á pagar por dicho artículo precios ruinosos para la viticultura.

El público sufre también las consecuencias de las malas vendimias, pues hoy, en toda esta región, el vino es considerado como un artículo de primera necesidad.

Hubiera sido, por lo tanto, mejor para todos que la producción fuese normal y los precios menos elevados, porque encareciendo el vino, su consumo disminui

rá, obteniendo menos ganancias los propietarios, comerciantes y taberneros detallistas, y es probable que los agentes de la represión del fraude tengan que ejercer al fin una vigilancia muy rigurosa.

Las salidas de vinos de casa de los propietarios, en los Pirineos orientales, durante los meses de Julio y Agosto últimos fueron de 471.799 hectolitros.

Salidas durante los doce meses (1.º de Septiembre de 1909 al 31 de Agosto de 1910): 3.080.394 hectolitros.

Stock comercial en 31 de Agosto de 1910: 203.164 hectolitros.

Referente á la situación viti-vinicola en Francia, la Estación Enotécnica en Cete comunica los siguientes datos:

A causa de la sequía y de la baja temperatura que ha dominado durante la maduración de la uva, las vendimias están retrasadas; por otra parte, la mayoría de los viñedos están atacados por las enfermedades criptogámicas, que han producido daños considerables y mermado excesivamente las cosechas, en términos que, según cálculos aproximados, la próxima producción de vino en Francia no excederá de 35 millones de hectolitros.

Por estas razones, el precio del vino aumenta cada día, cotizándose hoy los vinos á 40 francos el hectolitro. La firmeza en los precios se cree que se sostendrá á causa de la escasez de la cosecha y de la severa aplicación de la Ley contra el fraude.

La situación vinícola en las principales comarcas es la siguiente: en el Hérault se cotizan los vinos viejos de buena calidad entre 38 y 40 francos; en el Rosellón la cosecha se considera, por excepción, superior á la anterior; en el Haute Garonne las clases más comunes se han vendido á 33 francos y las buenas se venden á 350 el tonel; en el Bordelais la cosecha será tardía y muy reducida, por lo que se duda que se pueda adquirir vino de la pasada cosecha á menos de 100 francos la barrica; en la Bourgogne la cosecha será reducida, vendiéndose los vinos de las anteriores á precios elevados, con tendencia al alza; en el Beaujolais Maconnais la cosecha será mala; las clases comunes del año pasado se cotizan de 90 á 100 francos la pieza sin envase, y las superiores de 140 á 175 francos la pieza con envase. En Argelia continúa el alza de los vinos; los rojos á 2'75 francos el grado, y los blancos de 2'80 á 3 francos el grado.

Al puerto de Cete llegaron durante el mes de Agosto más de 20.000 hectolitros de vinos; el mercado está muy animado y las ventas son activas; los tintos espasales se cotizan de 38 á 40 francos, y se espera que en vista de la mala cosecha se sostengan los precios.

COSTA RICA

El Ministerio de Estado ha comunicado al de Hacienda que el Poder ejecutivo de la citada República dictó, con fecha 11 de Junio último, un decreto en el que se dispone que los vinos que se expresan se aforarán de este modo: vino tinto de mesa, cuando se importe en botellas, kilogramo, 0,08 pesos; cuando se importe en damajuanas ó barriles, 0,18; cuando tenga más del 15 por 100 de alcohol se aforará como vino generoso; vino blanco no espumoso y los vinos generosos, secos ó dulces, que no sean mistela, cuando se importen en botellas, kilogramo, 0,18; cuando se importen en damajuanas ó barriles, 0,40; vinos, con excepción de los espumosos, secos ó dulces, cuando estén adicionados de otros vegetales aromáticos, vinos llamados de vermouth, el vino de moras (blanch de vry mine), de Meitillo y otros, cuando se importen en botellas, kilogramo, 0,25; los mismos, cuando se importen en damajuanas ó barriles, 0,55.

Los comerciantes que negocien con estos vinos declararán en las facturas consulares y en los pedidos de desalmacenaje la clase ó clase á que pertenece cada partida, así como la respectiva riqueza alcohólica expresada en la escala de Gay Lussac.

SORIA

La cosecha ha sido mala. Hay gran desanimación en el mercado.

ALICANTE

Los benéficos efectos de las lluvias de mediados del mes último se han dejado sentir en la mayor parte de los viñedos españoles y muy particularmente en esta provincia y región, como lo atestigua la

información oficial publicada por la Dirección general de Agricultura.

Aunque por esto la cosecha no dejará de ser reducida, el rendimiento ha aumentado considerablemente, y la buena calidad de los caldos queda asegurada.

Los vendimias se han generalizado ya en nuestros centros de producción excepto en algunos términos de la Montaña donde la recolección suele ser más tardía. La uva se ha pagado de 14 á 16 pesetas los 100 kilos, habiéndose vendido algunas clases muy superiores hasta 17 pesetas.

Los vinos nuevos tardarán aun en ser presentados, y las transacciones de que han sido objeto se han llevado á cabo, azarosamente, sin muestras, ni tipos bien determinados y á todo riesgo.

Sabemos que se han ofrecido en estas condiciones vinos tanto blancos como tintos á razón de 2 pesetas grado y hectolitro, puestos en almacenes ó este puerto.

La demanda del extranjero es bastante activa, aunque las condiciones de entrega, pago y transportes, sean cada día más duras, lo que, no dejará de producir cierto malestar en las relaciones. A estos inconvenientes, hay que añadir el de la escasez de pipería, no encontrándose casos de alquiler en ninguna parte, y no pudiendo atender la fabricación con la debida puntualidad, los pedidos que se le hacen.

HABANA

Vino de Santander y Navarro. — Hallan buena salida estos caldos, de pfs. 66 á 72 los 4/4.

El Rioja, de pfs. 69'00 á 80'00 los 4/4, según clase y marca.

Vino. — Importación: 155 pipas, 40/2, 1.720/4, 777 barriles, 46 barricas, 168 bordalesas, 19 bocoyes, 2 botas de España y 41 cascos y 166 barricas de Francia.

Sigue siendo activa la venta de vinos, y son siempre preferidos los tipos claros. Cotizamos el de Cataluña de pfs. 68'00 á 75'00 y el de Valencia y Alicante de pfs. 65'00 á 68'00.

VALLADOLID

Durante la semana se vendió el trigo á 45 1/2 reales fanega. Tendencia floja. El centeno cotizó 31 1/2 reales y las harinas de 35'50 á 38'50 pesetas los 100 kilos, según las clases.

En Peñafiel y Castronuevo queda el trigo á 44 1/2 reales fanega, en Serrada y La Mudarra á 45 y en Tudela de Duero y La Zarza á 45 1/2. En Portillo y Matapozuelos se vendieron 1.450 y 400 fanegas de trigo respectivamente á 45 1/2 reales una.

PALENCIA

El mercado estuvo bastante concurrido. Tendencia sostenida.

Rigen los siguientes precios:

Trigo á 43 reales las 92 libras.

Centeno á 33 las 90.

Cebada á 25 reales fanega.

Avena á 15.

Yeros á 32.

Muelas á 30.

En Alar del Rey queda el trigo á 43 1/2 reales fanega, en Villalón y Osorno á 44 y en Baltanás á 45. En Astudillo se vendieron 2.200 fanegas á 43 reales una.

BURGOS

Se vende el trigo blanco á 43 reales fanega, rojo á 42 1/2, alaga á 47, centeno á 30, cebada á 25, avena á 17 y yeros á 32.

SORIA

La cosecha ha sido mala. Hay gran desanimación en el mercado.

ESTACION DE ALCÁZAR

HORARIO DE TRENES

Table with columns: Número, TRENES, Ascedentes (á Madrid), HORAS-MINUTOS (Llegada, Salida), Descendentes. Lists train routes and schedules for various destinations like Andalucía, Cartagena, Valencia, Alicante, etc.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL VULCANO ALCOYANO

RODES HERMANOS. Alcoy

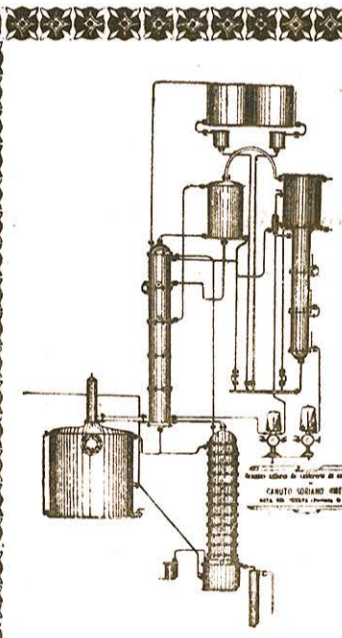
Taller de construcción y fundición de hierros y metales.

Maquinaria vinícola, acomodada á las necesidades y usos de la Mancha.

AGRICULTORES! SEGUROS DE GANADOS LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Autorizado por R. O. del Ministerio de Fomento.

Realiza el SEGURO DE GANADOS en condiciones ventajosísimas. Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravío. PRIMAS MUY ECONÓMICAS. Edificio propiedad de la Compañía: Representante en Alcázar, LUIS AMAT—Corredora, 34.



GRANDES TALLERES DE CALDERERÍA DE COBRE

Construcción esmerada y garantizada en Aparatos para fabricación de Alcoholes. Especialidad en los Aparatos Rectificadores sistema «Soriano», para Alcoholes limpios de 96 á 97 grados.

Dirección: CANUTO SORIANO JIMÉNEZ MOTA DEL CUERVO (Cuenca) Telegráfica: SORLANO

Pascual García é Hijos FABRICANTES DE ALCOHOLES VÍNICOS, RECTIFICADOS Y DESTILADOS EXPORTACIÓN DE VINOS Elaboración especial para Ultramar YECLA (Murcia)

FRANCISCO BELLVER GRANDES BODEGAS EN LA COLONIA DE SAN JOSÉ EXPORTACION A AMÉRICA VINOS FINOS Y RANCIOS ZANCARA (Ciudad-Real) Sucursal en Madrid, Reina, 8

JUAN ANTONIO PEINADO Gran Fábrica de Alcoholes, con aparatos ingleses COÑAC PEINADO.—SOLERAS DE CIEN AÑOS AGUARDIENTES PARA COÑAC GRANDES BODEGAS VIOS SELECTOS Exportación á América TOMELLOSO (CIUDAD-REAL)

LA PERFECCION GRAN FABRICA DE CERAMICA A ELECTRICIDAD DE FÉLIX CASELLAS SANTA CRUZ DE MUDELA Dirección telegráfica: EL CTRO CERÁMICA Despucho: Empedrada, 25 : : : : : Fabrica: Prado, 11 Especialidad en baldosín, varios dibujos, blanco y colores. Ladrillo prensado para fachadas; adoquines extraídos para patios, aceras, cocheras, etc. Precios sin competencia. NOTA. Se fabrican dibujos y modelos á gusto del consumidor, según diseños.

COMESTIBLES Y SALCHICHERIA Para comprar jamones y embutidos buenos y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de MARIANO DIAZ Todo el que quiera convencerse de lo puede hacer la prueba, acudiendo á mis establecimientos. Independencia, 2 — Huertas, 23 ALCAZAR DE SAN JUAN

¿CICLISTAS! BICICLETAS Y MOTOCICLETAS ¿Capitalistas! ¿NEGOCIANTES! «VERSTÄEN» de Paris «KANZLER» De venta y representante en esta provincia HIJO DE EUGENIO SANTOS Rosa, 5, Comercio.—Alcázar de San Juan